



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Bello

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05088418900220210058000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Las Microfinanzas Bancamia	Cristobal Bedoya Tabares	09/03/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidacion
05088418900220220008800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Omar Hernan Alvarez Peña	09/03/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
05088418900220220008700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Confiar Cooperativa Financiera.	Julian Alexis Echavarria Guerra	09/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
05088418900220220008500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Juan Diego Ramirez Narvaez , Dora Cecilia Narvaez Vargas	09/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
05088418900220220004400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Numar Alberto Mejia Rivera, Maria Victoria Gomez Tobon , Ana Jeanneth Benitez Carvajal	09/03/2022	Auto Pone En Conocimiento

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SARA GIRALDO CASTAÑEDA

Secretaría

Código de Verificación

dffecf8d-481b-46ee-9d4d-107b703c5e6d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Bello

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05088418900220220008600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gloria Elena Sanchez Ruiz	Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derechos	09/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SARA GIRALDO CASTAÑEDA

Secretaría

Código de Verificación

dffecf8d-481b-46ee-9d4d-107b703c5e6d